

EL DEFENSOR DE CUENCA

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 15 CTS. — Anuncios según tarifa

Director Propietario

DON DIMAS DE MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de Información regional

AÑO V NÚM. 205

Sábado 30 de Noviembre de 1935

Administración: PARQUE DE CANALEJAS, 11, Tel. 167

FRANCO CENSURADO

DOS PREGUNTAS

AL SEÑOR ALCALDE

No tenemos seguridad respecto a la fecha en que se comenzaron en nuestra ciudad las obras de ejecución del nuevo proyecto distribuidor de aguas, porque ya va siendo cosa que se pierde casi en la noche de los tiempos; pero no tendría nada de particular que hubiesen pasado ya dos años desde que el Ayuntamiento se lanzó a esta empresa.

Hemos visto pasar dos inviernos con las aceras de las principales calles levantadas, y nuestros zapatos han chapoteado de lo lindo en los temporales de lluvia y nieve que han hostigado a este pueblo serrano. Proprietarios hay que se quejan del daño que produce en sus fincas la humedad, de filtraciones en los sótanos, de inhabilitación de pisos bajos por la misma causa.

Todo lo ha sufrido pacientemente el vecindario, porque comprendía que eran inevitables las molestias y de extraordinaria conveniencia la reforma, para acabar de una vez con esta escasez y racionamiento del agua, incomprendible en un paraje donde un solo manantial es capaz de suministrar ciento veinticinco litros por habitante y día.

«Soportamos estas incomodidades—decía todo el mundo; no hay más remedio que pasar por ellas; es poco tiempo; se ha adoptado un procedimiento de ejecución rápido—el de contrata;—no han calido en el error de la Diputación con la Casa Cuno, de hacerlo por administración, duplicando el coste y quitándole la duración; pasará el corto plazo concedido al contratista y el año 1935 tendremos bien resuelto este problema, que ya no es sólo de estiaje, sino del año entero».

Así razonaban los vecinos de Cuenca y resignados esperaron la pronta terminación de la obra, y resignados también pagaban el arbitrio abusivo que corresponde a este servicio.

Pero el gesto de los conqueses va cambiando. Empezó el verano de este año y vieron que se paralizaban los trabajos. ¿Por qué será? ¿Se preguntaban unos a otros. ¿Lo reservarán para después de la recolección, cuando la necesidad de trabajo sea mayor? Seguramente,—pensaban algunos,—concediendo a nuestros ediles este crédito de previsión.

Pero pasó el verano; y la cara de nuestro vecindario arrugó un poquillo su entrecerjo y «engramó la testa» como el Campeador a la salida de Vivar. Empezaba a escamarse.

Nos metimos en el otoño en el mismo estado de paralización y el gesto de disgusto y extrañeza se hizo más vivo. Empezaba a darle el tuflido de eternidad típico de las obras conqueses.

Tenemos a la vista el invierno, y el ciudadano paciente y desconocido ya no puede más; suelta la espita de su indignación y se plantea en la primera plana de nuestro periódico para preguntar al Alcalde:

Pero... ¿qué pasa aquí? ¿Es que va a transcurrir también este invierno con esa obra en punto muerto, sin que los vecinos durante medio día, pagando muchos ocho fuentes aunque no salga más que por una y las calles con ese aspecto cableño?

A nosotros llegan rumores contradictorios señalando los culpables de todo esto. Pero precisamente por eso; porque son rumores y contradictorios no queremos hacernos eco de ellos.

Ahora; si creemos que hay ya derecho a exigir al Sr. Meneses contestación a estas dos preguntas:

¿Qué pasa en la obra de las aguas? ¿Cuándo va a empezar el trabajo de Cuenca sus homenajes?

REMITIDO

Aranjuez 14 de Noviembre 1935.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE CUENCA: Muy señor mío: Perdona la libertad que me tomo al dirigirme a usted en suplica de que inserte en el semanario de su digna dirección la adjunta carta que con esta fecha dirijo al Director de Heraldo de Cuenca.

Agradeciendo, si tiene a bien complacerme, la atención, queda de usted affco. s. s. q. e. s. m.

S. Benítez.

Sr. Director del

Heraldo de Cuenca.

Muy señor mío: En el número 41 de su periódico, página 2.ª y en el trabajo titulado «Vida Municipal» se habla de un aspirante a la plaza de Archivero Municipal muy ligado a un concejal gubernativo y se le achaca nada menos que dicha plaza no haya sido provista aun.

En mi doble calidad de posible aspirante y de hermano de un concejal «gubernativo», es natural que haya de darme por aludido, ya que se habla de un aspirante y es oportuno que excepto yo los demás aspirantes que por ahora se conocen son señoritados.

Hé estado siempre alejado de la política local y no precisamente por falta de entusiasmo. Pero la manera baja y oscuras con que ésta se desenvuelve es capaz, al ver la falta de respeto con que se trata a toda clase de personas, de apagar el ánimo más encendido. Y si en esta ocasión quebranto mi voluntario retiro para salir a la luz es porque se me ataca personalmente y por esto lo hago sin significación política alguna.

Es la primera vez que tomo la pluma para una cuestión de esta índole y quizá no lo hubiera hecho

si no fuera porque la imputación es caso de referirse a mí, un sarcasmo.

Sarcasmo es, y muy grande, que se me impute el que no se haga la provisión de esa plaza cuando por los medios a mi alcance—pocos en verdad, he pedido su provisión hace mucho tiempo, mas no por concurso que se presta a un subjetivo aprecio de los méritos—sino a oposición que es hasta la fecha la mejor manera de probar la suficiencia científica de los aspirantes.

Las cosas, Sr. Director—y esto va también para el fantasma—hay que decir las claras sin subterfugios de ninguna clase y con nombres para que no pueda haber lugar a dudas y desde luego plasmado al pie de lo escrito nuestra responsabilidad con nuestra firma, y no lanzar insidias resguardado por el anonimato. Esto es lo noble, pero sería ir contra el espíritu de ese periódico que ha hecho suyo el lema: «insultar que algo queda».

Lo que soy lo he logrado por mi esfuerzo, sin necesitar la ayuda del Sr. Llopis cuando era Director general de 1.ª Enseñanza.

Siento que para combatir una política sigan el procedimiento de zaherir e insultar a las personas que tienen ese ideario e incluso a sus familiares. Y lo siento tanto más cuanto en este caso el solo relato de la verdad es crítica suficiente, no de los idearios políticos algunos de los cuales están por encima de todas estas bajezas, sino de las personas que son las verdaderas causantes del desajuste. Pero su candidez hermanada con su sectarismo no le ha dejado ver en tan claro asunto.

Sean, señores Director y Fantasma, que si ese cargo no ha salido a concurso ni a oposición, es porque se espera la puesta en vigor del Reglamento de la Ley Mu-

CON LA VIGÜELA TEMPLÁ (1)

(CANTARES MANCHEGOS)

¿Que tiés los deos preparaos y la vigüela templá? Pos da tono p'afiname, y allá vá'l primer cantar.

Dende que ya semos novios m'ha crecio tanto'l orgullo, que to'l mundo paeca mio; mío... y luyo.

Voy a pidil'a San Roque que le de premo al perro, pa, tan y mientras, c'atá esté lu madr'en su puesto.

Quise subir a la luna pa contemplar sus mujeres, y me dijeron c'allí envidian lo que tú eres.

Te das carbón en los ojos, colorea en los carrillos, en la boca pimentón y en las uñas... ¡el dilirio!

El pan alimenta'l cuerpo cuasi, cuasi eno'el nacer. P'alimentar bien el alma lo mejor c'hay es la fe.

To'l que sienta plaza e vago, amos, qu'es un maltrabaja, no sabe lo güeno qu'es hacer verdá una esperanza.

Mientras sepas qu'en el mundo queda un probe de verdás y tú puedas remedialo, practica la caridá.

Canta'l listo cuando trunfa, los chiquetes cuand'escardan, las fias cuando vendimlan y el cavaor cuando cava; porque vale l'alegría del trabajo el trabajo d'alegrase.

Julián Escudero Picazo.

(1) Del libro que, con estos título y subtitulo, se propone publicar el autor.

municipal, según el cual los cargos se podrán proveer por concurso, en el que será mérito preferente la interinidad con seis meses de servicios como mínimo.

Ya pueden comprender que en estas condiciones no es a mi precisamente a quien interesa retrasar el concurso, al que, como digo, siempre preferiré la oposición.

Pero, aunque éste sea un abuso y una mala manera de obrar, no debe extrañar a V., porque, si quiere ver cosas más gordas, no tiene más que examinar los expedientes de los concursos que para nombramiento de personal hizo el Ayuntamiento del bienio; en esos—lo sé por dolorosa experiencia—hay atropellos aún más grandes. Por último, y sólo como todo lo anterior, si el Fantasma era a mí al que se refería, le diré que mi hermano no es concejal de elección popular, pero tampoco ha actuado, como V. y muchos de los furibundos republianos de Izquierda que le rodean, en los Ayuntamientos y otros organismos de la Dictadura.

Como verá, digo las cosas claras y desde luego las firmo.

Si más y agradeciendo la inserción, se despidе de usted,

Sebastián Benítez.

Aranjuez 14-XI-1935

Lista de los opositores que han obtenido plaza en los Cursos del Magisterio

MAESTRAS

- 1 D.ª María Martínez García.
- 2 » Isabel Pastor Ruiz.
- 3 » Gregoria Marciano Muñoz.
- 4 » Juña Martínez Puig.
- 5 » Rosario González López.
- 6 » María Luisa Cafilizares.
- 7 » Emilia del Omo Lagullón.
- 8 » Anastasia Solares Díaz.
- 9 » Mercedes Cruz.
- 10 » Vita M. Rubio Medina.
- 11 » Esperanza Lumberas.
- 12 » Lucila Carnero.
- 13 » Lucía Taboada.
- 14 » Pilar Strers.
- 15 » Antonia Gandía Díaz Romeral.

MAESTROS

- 1 D. Justo López Escudero.
 - 2 » Antonio Alderete Heredia.
 - 3 » Félix Martín Díaz.
 - 4 » Constancio Saiz García.
 - 5 » Jesús López Ruiz.
 - 6 » Honorato del Hierro Plaza.
 - 7 » Francisco Gambín Martínez.
 - 8 » Adrlon Oimedilla Navarro.
 - 9 » José Nieto Mellado.
 - 10 » Santiego García Polo.
 - 11 » Pascual López Pardo.
 - 12 » Francisco Cuesta Ramírez.
 - 13 » Paulino Córdoba García.
 - 14 » Marcial Escribano Martínez.
 - 15 » Andrés Ladrón de Guevara.
 - 16 » Eusebio Trillo López.
 - 17 » Agapito Pullo Segovia.
- Nuestra enhorabuena a todos.

AGRICULTORES!!

Cuando el izquierdismo os hable del BIENIO, sabed que en 1932, Marcelino Domingo, Ministro de Agricultura, «metió» en España, de trigo extranjero, TRES CIENTOS MILLONES Y MEDIO de quintales métricos, teniendo Andalucía y Castilla DIEZ MILLONES disponibles para la venta.

¡El trigo argentino se vendió en España, y los trigos españoles se agorrajaban en las cámaras!!

¿Por qué el izquierdismo, si tan puritano es, escamotean esta «hozafía» del BIENIO?

Pensión ALCAÑIZ

PRECIOS ECONOMICOS
7 pts. viajeros y 6 pts. estables
Aduana, 6, 1.º Tel. 23.687
MADRID

Esta pensión es la de todos los Conqueses, instalada en lo más céntrico de la Capital, junto a Montera a 40 metros de la Puerta del Sol

Acción Popular y la Reforma Agraria

El Comité Provincial de Acción Popular hace pública la siguiente nota, para conocimiento de los Comités Locales y de los agricultores conqueses en general.

«El Gobierno en su reunión del día 22 de los corrientes se ocupó de la Ley de Reforma Agraria, proponiéndose movilizar el capital del Instituto de Reforma Agraria, con la finalidad de crear pequeños propietarios.»

Por acuerdo del Consejo de Ministros, será el Sr. Gil Robles quien, en relación con el Sr. Ministro de Agricultura, se ocupará de este problema.

Es, pues, conveniente que cuantas peticiones se formulen en relación con ese aspecto o cualquier otro de la referida Ley, se pongan en conocimiento de este Organismo provincial, quien las trasladará inmediatamente a la Oficina especial que Acción Popular tiene establecida en su domicilio central de Madrid.

Esta oficina, revisará las peticiones, indicará los defectos, y una vez completa su documentación, las someterá a conocimiento del jefe».

CLINICA DEL DR. LUQUE

Sanatorio especial para la mujer, con internado para embarazadas y operadas, atendidos por Religiosas de San Vicente de Paul.

Rayos X—Diatermia—Onda corta y extra corta—Radium—Luz ultravioleta—Rayos infrarojos—Metabolismo basal—Laboratorio de análisis—Quirófanos Séptico y Aseptico—Operaciones—Partos.

Habitaciones desde 15 pesetas día para enfermas. Estancias para las familiares y acompañantes. Capilla. Comedor. Teléfono para comunicar con toda España desde la habitación de la enferma. Terrazas. Jardín.

Avenida de Pablo Iglesias, núm. 55

(Junto al Stadium Metropolitano)

Teléfonos 12.390—12.399

MADRID

Gestiones realizadas por el diputado Sr. Gosálvez

El Subsecretario de Industria y Comercio y Diputado a Cortes por Jaén

SALUDA

a D. Modesto Gosálvez y tiene el gusto de participarle que, conforme a los deseos que tan reiteradamente le ha expresado, la Junta Nacional contra el Paro ha propuesto al Consejo de Ministros, que al hacerse la distribución de los fondos de aquella, conceda la cantidad de 12.676,78 pesetas, para construcción de lavadero en Carboneras de Guadazaón, provincia de Cuenca.

José Blanco Rodríguez aprovecha la ocasión para reiterarle los ofrecimientos de su más distinguida consideración.

Madrid 15 de Noviembre de 1935.

(Es copia)

El Subsecretario de Industria y Comercio y Diputado a Cortes por Jaén

SALUDA

a D. Modesto Gosálvez y tiene el gusto de participarle que, conforme a los deseos que tan reiteradamente le ha expresado, la Junta Nacional contra el Paro ha propuesto al Consejo de Ministros, que al hacerse la distribución de los fondos de aquella, conceda la cantidad de 10.636,00 pesetas, para construcción de matadero en El Picazo, provincia de Cuenca.

José Blanco Rodríguez aprovecha la ocasión para reiterarle los ofrecimientos de su más distinguida consideración.

Madrid 15 de Noviembre de 1935.

(Es copia)

El Subsecretario de Industria y Comercio y Diputado a Cortes por Jaén

SALUDA

a D. Modesto Gosálvez y tiene el gusto de participarle que, conforme a los deseos que tan reiteradamente le ha expuesto, la Junta Nacional contra el Paro ha propuesto al Consejo de Ministros, que al hacerse la distribución de los fondos de aquella, conceda la cantidad de 31.181,26 pesetas, para construcción de matadero en Campillo de Altobuey, provincia de Cuenca.

José Blanco Rodríguez aprovecha la ocasión para reiterarle los ofrecimientos de su consideración más distinguida.

Madrid 15 de Noviembre de 1935.

(Es copia)

Maestro Jabonero

Con mucha práctica, (Andaluz), enseñaría oficio prácticamente o con fórmulas; también se dan fórmulas para fabricación de lejas. Informes escriban con sello o diríjase a Alonso de Ojeda, número 20, Cuenca, a D. Jesús González.

LA MASONERIA Y LA PAZ

El Gran Oriente Español ha publicado una nota en «El Liberal» en la que viene a decir lo siguiente: «Hermanos masones; Nosotros siempre hemos sido partidarios de la paz; nosotros, ya sabéis, que respetamos toda clase de creencias y respetamos todos los intereses». «En otras palabras; la Masonería recuerda su lema de «Libertad, igualdad, y Fraternidad».

A estas declaraciones del Gran Oriente Español vamos a contestar: 1.º, en la época del bienio, cuando había en el Gobierno cinco ministros masones, se quemaron los conventos.

2.º, cuando había en el Parlamento una mayoría de diputados masones se acordó apoderarse de los bienes de ciertas Ordenes religiosas.

3.º, el delegado de la Masonería española dijo en París, en una Asamblea Internacional en el año 1931: «Actualmente la Masonería manda en la República; estamos destruyendo al ejército e implantando la escuela única, que no es otra cosa que atropellar bárbaramente los derechos de los padres de familia en la educación de sus hijos».

4.º, la Masonería trabajó muy activamente para expulsar el Catolicismo y el Crucifijo de las escuelas católicas.

5.º, en el mes de abril pasado había organizadas en Moscu seis logias; el Sr. Red. k (S. welson) se encargó de establecer contacto con la Masonería española y la Masonería francesa; es decir, la Masonería y el Comunismo iban unidos.

6.º, actualmente en el Frente único están unidos los comunistas, que son destructores de la propiedad, de la religión y de la patria, con la Masonería, en España; basta ver los oradores que intervienen en los mítines del llamado Frente Único.

7.º, estando en el Ministerio de Instrucción Pública y la Dirección General de Primera Enseñanza ocupados por masones, se destituyó a 33 catedráticos de la Escuela Normal sin motivo alguno.

Finalmente, estamos convencidos de que la mayoría de los masones no saben siquiera lo que es Masonería. Están los pobres en la base de la pirámide y no se enteran de lo que mandan o quieren mandar aquellos señores que están en la cúspide, que por otro lado, se entienden muy bien con los Comités Internacionales.

Si esa es la «Libertad, igualdad y fraternidad» que el Gran Oriente español nos ofrece, que se quede con ese lema, pues a nosotros nos gusta más el lema, «Respeto a la conciencia de cada uno y amor a la Patria».

La delegación de la Citacc en Madrid.

Magnífica

Instalación de Cunicultura, SE VENDE. Informes: Rejería NOTARIO.